

**JUZGADO POMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 017
Julio 29 de 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DEL AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2017-00043-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Hermes Fabio Salas Castillo	Auto acepta renuncia al poder	28/07/2022	1	X		
73854-40-89-001-2017-00045-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Jorge Guarnizo	Auto acepta renuncia al poder	28/07/2022	1	X		
73854-40-89-001-2017-00046-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Iván Masmela	Auto acepta renuncia al poder	28/07/2022	1	X		
73854-40-89-001-2020-00002-00	Ejecutivo	Coofinanciar	Veneranda Sedano Ortiz y Otro	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/07/2022	1		X	
73854-40-89-001-2020-00003-00	Ejecutivo	Coofinanciar	Aydamaris Sedano Ortiz y Otros	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/07/2022	1		X	
73854-40-89-001-2020-00004-00	Ejecutivo	Coofinanciar	Luis Enrique Guzmán Trujillo y Otros	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/07/2022	1		X	

73854-40-89-001-2021-00025-00	Ejecutivo	Central Pecuaria S.A	Héctor Noel Ramírez Monroy y Otro	Auto decreta media	28/07/2022	2		X	
73854-40-89-001-2020-00037-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Silvino Hernández	Auto nombra curador	28/07/2022	1	X		
73854-40-89-001-2022-00019-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	José Vidal	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	28/07/2022	1 - 2	X		
73854-40-89-001-2022-00018-00	Sucesión	Ernestina Lasso Rodríguez y otros	Alfonso Lasso Mendioza y otra	Auto declara abierta sucesión	28/07/2022	1	X		

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
29 de julio de 2022, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
29 de julio de 2022, 04:00 p.m.


MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
 Secretaria

